

REVISTA DE DERECHO AGRARIO Y ALIMENTARIO

Número 83 (julio-diciembre 2023)

«La aportación de los canales cortos de comercialización al fomento de sistemas agroalimentarios más sostenibles», Ana Carretero García, pág. 7.

SUMARIO: I. Introducción. II. Los efectos de un sector agroalimentario basado en la ecuación industria-distribución y en los canales largos de comercialización. III. La configuración de los canales cortos de comercialización como alternativa. 1. Concepto. 2. Marco normativo comunitario, nacional y autonómico. IV. Consideraciones finales. V. Bibliografía.

«Garantías mobiliarias: el warrant agrícola», Mikel Mari Karrera Egialde, pág. 51.

SUMARIO: I. El crédito agrario y su trascendencia. II. Su refuerzo mediante el warrant agrícola. III. El régimen de los resguardos de almacenes de depósitos. 1. El contrato de depósito. 2. Las compañías generales de almacenes de depósitos. 3. La dinámica del depósito y la eficacia de los resguardos. IV. las peculiaridades del warrant agrícola. V. La utilidad del warrant agrícola en prospectiva. VI. Bibliografía.

«Deber de gestión de la masa forestal para la lucha contra incendios y otros perjuicios», Anna López Herreros, pág. 75.

SUMARIO: I. Introducción. II. Deber legal de conservación de los montes privados. 1. Obligación de gestión de la masa forestal. 2. Límites al deber de conservación de las fincas forestales. 3. Actuación subsidiaria de la Administración Pública en el control de la materia forestal. III. Sujetos obligados a la conservación de los montes privados y responsabilidad civil medioambiental. 1. Identificación de los sujetos obligados a la conservación de las fincas forestales. 2. Responsabilidad civil medioambiental por incumplimiento del deber legal de conservación de los montes. IV. Montes de socios: una medida específica para paliar su estado de abandono. V. Conclusiones. VI. Bibliografía.

«Marco regulador básico de la calidad diferenciada agroalimentaria: las especialidades tradicionales garantizadas», Fernando Moreno Mozo, pág. 111.

SUMARIO: I. La calidad diferenciada agroalimentaria: concepto y figuras jurídicas que la integran. Sus fines. II. Panorama legislativo sobre la calidad diferenciada. 1. Normativa comunitaria sobre calidad diferenciada. 2. Normativa española sobre calidad diferenciada. A) Regulación estatal. B) Regulación autonómica. III. Las especialidades tradicionales garantizadas. 1. Las ETG en la legislación comunitaria. A) El registro de comunitario de las ETG. B) Ámbito de protección comunitario de las ETG. C) El pliego de condiciones comunitario de las ETG. 2. Las ETG en la legislación de las Comunidades Autónomas. A) Comunidades Autónomas que regulan la calidad diferenciada en normas sobre calidad alimentaria. a) Comunidad

Foral de Navarra. b) Comunidad Autónoma de Cantabria. c) Comunidad Autónoma de Cataluña. d) Comunidad Autónoma de Galicia. e) Comunidad Autónoma de La Rioja. f) Comunidad Autónoma de Aragón. g) Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. h) Comunidad Autónoma de Andalucía. i) Comunidad Autónoma de Asturias. j) Comunidad Autónoma de Canarias. B) Comunidades Autónomas con Leyes agrarias. a) Comunidad Autónoma del País Vasco. b) Comunidad Autónoma de Castilla y León. c) Comunidad Autónoma de Extremadura. C) La calidad diferenciada en las Comunidades Autónomas de Murcia, Valencia y Madrid. a) Comunidad Autónoma de Murcia. b) Comunidad Autónoma de Valencia. c) Comunidad Autónoma de Madrid.

IV. Bibliografía.